HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.

Rol. Nº 1.550
Inscripción en Registro de Valores Nº 100

Santiago, 20 de julio de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en la Circular Nº 1737 de fecha 13.01.2005 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado, informo a Ud. que el Directorio de Empresas Iansa S.A. en su sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, 20 de julio, acordó citar a una **Junta Extraordinaria de Accionistas** a celebrarse el próximo miércoles 5 de agosto 2015, a las 11:00 horas, en el Gran Salón del Club de la Unión de Santiago, ubicado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1091, comuna de Santiago, Santiago.
Las materias y proposiciones a tratar en la referida junta son las siguientes:

1. Someter a la consideración y aprobación de los señores accionistas la eliminación de los actuales artículos primero bis, quinto bis, decimoquinto bis, decimonoveno bis, vigésimo quinto bis, vigésimo sexto bis, vigésimo noveno bis y cuadragésimo segundo de los estatutos sociales de Empresas Iansa S.A.

2. Modificar y adoptar las disposiciones estatutarias que resulten necesarias como consecuencia de los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación al punto anterior.

Asimismo, informamos a usted que la calificación de poderes para la junta, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos Sercor S.A., Avda. El Golf Nº140, primer piso, el día martes 4 de agosto de 2015 de 16:00 a 17:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de la Junta, a contar de las 09:00 horas y hasta su inicio.

Saludamos atentamente a usted,

JOAQUIN NOGUERA WILSON
Presidente del Directorio
Empresas Iansa S.A.